

Ilma. Delegada General.  
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.  
Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.  
Avenida de Grecia, s/n.  
(Edificio Administrativo) C.P.: 41.012 – Sevilla.

N/Ref: iGT 179/2022  
Nº Expediente:

**Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA POR PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE LA LAMT "LAESTACIÓN" 15 KV DE LA SUBESTACIÓN "CANTILLA", EN EL TERMINO MUNICIPAL DE "CARMONA" (SEVILLA)**

**ESTIMADO SR.:**

D. JOSÉ CELESTINO RECACHA MAGUILLA, con D.N.I.: 28.682.594-F, en nombre y representación de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., con C.I.F. Nº B-82.846.817, DOMICILIADA A EFECTOS DE NOTIFICACIONES EN SEVILLA, AVDA. LA BORBOLLA, 4-5, Y CODIGO POSTAL 41004, con el debido respeto, comparece y como mejor proceda, tiene el honor de exponer:

**I**

Que la empresa que represento proyecta la instalación del asunto con el objeto de mejora de la red propia de distribución, de acuerdo con la ley 24/2013 de 26 de diciembre, Real Decreto 337/2014 de 9 de mayo y el Real Decreto 1955/2000, de 1 diciembre que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

**II**

Que dicho proyecto de Línea de Media Tensión se encuentra SOMETIDO a Autorización Administrativa Previa y a Autorización Administrativa de Construcción. Que además de la preceptiva Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto, es necesaria la obtención de las autorizaciones de los propietarios particulares afectados por la instalación, para lo que es voluntad de esta beneficiaria el establecimiento de contactos directos con estos interesados.

Que ante la necesidad por parte de nuestra beneficiaria de garantizar el suministro eléctrico de la zona a petición por parte del Excmo. Ayuntamiento de Carmona que permita el desarrollo urbanístico de la zona y que ante la imposibilidad de recabar toda la información necesaria en relación con los propietarios de las parcelas afectadas por el trazado de dicha línea, esta empresa, como **prestadora de Servicios de Interés General se ve en la necesidad de solicitar ante este organismo la Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la Instalación**, para lo que se aporta Relación de Bienes y Derechos Afectados de acuerdo al proyecto.

**III**

Que la instalación objeto del presente proyecto se ejecuta a petición a nuestra compañía por parte del Excmo. Ayuntamiento de Carmona como solución estudiada para garantizar el suministro eléctrico y el desarrollo urbanístico de la zona afectada y de los municipios, ya que la presente obra permitirá la ejecución de Línea Aérea de Media Tensión con el objeto de sustituir un tramo de la línea "LAESTACIÓN" en la subestación "CANTILLA", dotando con ello de una mayor robustez al sistema eléctrico del municipio y garantizar con ello una gran calidad del abastecimiento eléctrico.

Dicho trazado ha sido urbanísticamente aprobado por el Ayuntamiento, siendo esta obra a petición del mismo y se entiende que el mismo ha sido estudiado para la creación de la mínima afección posible sobre las parcelas correspondientes, permitiendo con ello la ejecución de esta reforma necesaria en el punto más idóneo.

Por todo lo expuesto, es por lo que,

**SOLICITA a V.I.** que, teniendo por recibido el presente escrito, se sirva admitirlo y se inicie la tramitación conjunta de la Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración en Concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, notificándolo a los afectados.

JAVIER ALVAREZ AVILES		18/10/2022 12:54	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVEUEKMSRKNNDHENLC6TTDZURFSA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			

Se indica además que para presentar este escrito y recoger la información solicitada se autoriza a D. PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA con D.N.I.: 29.435.720 – K con tlf.: 680 395 189 y dirección de correo electrónico: [pedro.fernandez@gabitel.net](mailto:pedro.fernandez@gabitel.net) y/o Dña. ÁNGELA Mª COLLADO DOMÍNGUEZ con D.N.I. 28.743.455-X. con tlf.: 648 792 081 y dirección de correo electrónico: [angela.collado@gabitel.net](mailto:angela.collado@gabitel.net)

Adj.:

Proyecto Técnico.  
Declaración Responsable Firmada  
Anexo de afecciones.  
Relación de bienes afectados.  
Referencias catastrales afectadas.

En Sevilla, 05 de julio de 2022.

28682594F JOSE Firmado digitalmente por  
28682594F JOSE C.  
C. RECACHA (R: RECACHA (R: B82846817)  
B82846817) Fecha: 2022.08.28  
23:23:17 +02'00'

JOSÉ CELESTINO RECACHA MAGUILLA  
EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.

División Andalucía Oeste y Extremadura - Avda. de la Borbolla, 5 - 41004 Sevilla - España

JAVIER ALVAREZ AVILES		18/10/2022 12:54	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVEUEKMSRKNNDHENLC6TTDZURFSA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			